

TRASLADO No. 036

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 2/08/2022 **Página 1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220220001200	Extincion de Dominio	GLORIA PATRICIA VERA VILLEGAS	FISCALÍA 55 DEEDD	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la decisión de fecha 26 de julio de 2022, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días conforme a los dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, en virtud del recurso de apelación presentado por el doctor Daniel Zuluaga Cosme, T.P. 268.792 del C.S. de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de la señora Gloria Patricia Vera Villegas, contra el auto interlocutorio N° 026 de 26 de julio de 2022, que declaró la legalidad de las medidas cautelares.	02/08/2022	2/08/2022	5/08/2022
05000312000220220003000	Extincion de Dominio	ROLANDO ALONSO HERRERA SANCHEZ	FISCALÍA 45 DEEDD	Traslado común Se corre traslado a los sujetos procesales e intervinientes, por el término de cinco (05) días hábiles, tal y como lo dispone el artículo 113 de la Ley 1708 de 2014.	02/08/2022	2/08/2022	8/08/2022
05000312000220220003400	Extincion de Dominio	YOHANA ANDREA COSSIO PÉREZ	FISCALÍA 65 DEEDD	Traslado común Se corre traslado a los sujetos procesales e intervinientes, por el término de cinco (05) días hábiles, tal y como lo dispone el artículo 113 de la Ley 1708 de 2014.	02/08/2022		
05000312000220220004000	Extincion de Dominio	WILLIAM DE JESÚS GRANDA DAVID	FISCALÍA 41 DEEDD	Traslado común Se corre traslado a los sujetos procesales e intervinientes, por el término de cinco (05) días hábiles, tal y como lo dispone el artículo 113 de la Ley 1708 de 2014.	02/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 2/08/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)